

*Guayaquil, 22 de Junio de 1999*

*Señores:*

***JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA " CLOUDELS S.A. "***  
*Ciudad -*

*De mis consideraciones:*

*Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario de la Compañía "CLOUDELS S.A." comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.*

*En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.*

*Aplicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.*

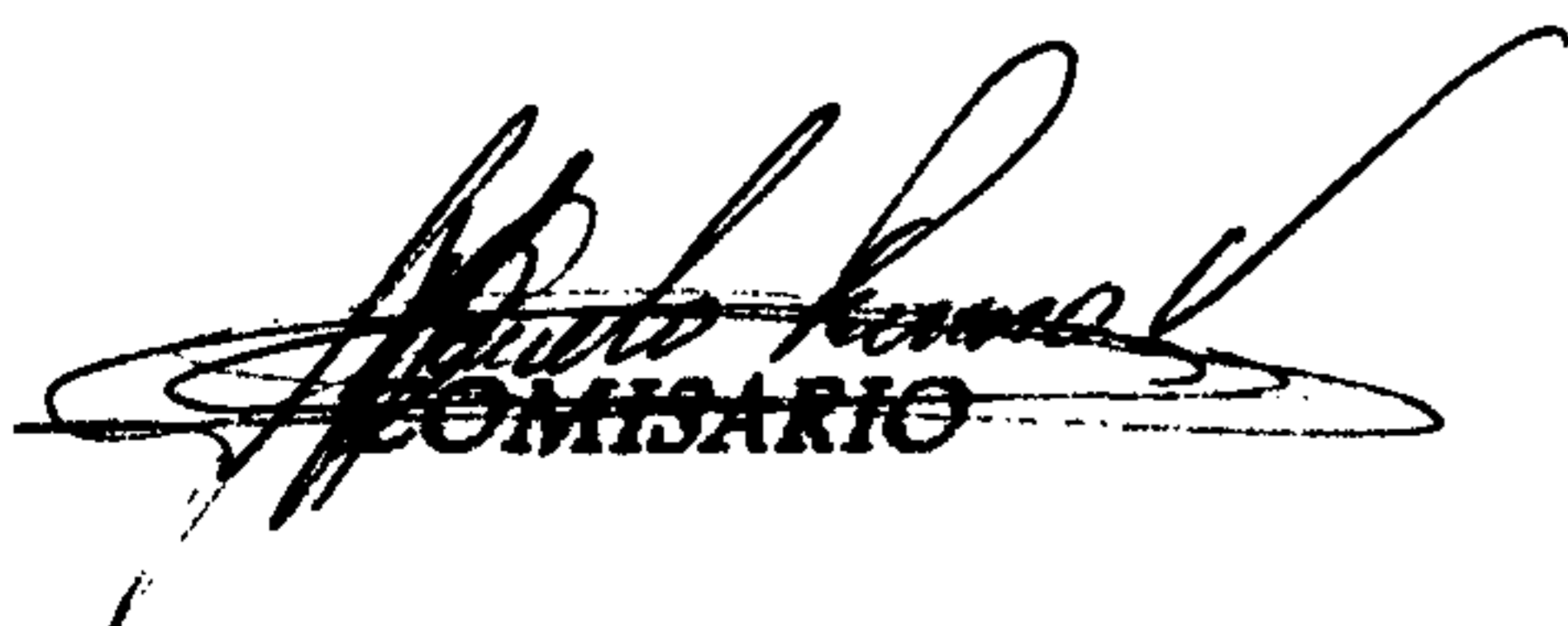
*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía CLOUDELS S.A. al 31 de Diciembre de 1998, están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.*

*En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía " CLOUDELS S.A. " .*

*De los señores Accionistas ;*

**16 SET. 1999**

*Atentamente,*

  
**COMISARIO**

